

Fideicomitente

Fiduciario

FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA DE MONTEVIDEO

Llamado Público N° 02/2017

COMUNICADO N° 02

29/11/2017

I. Enmiendas al pliego:

Enmienda N°4

En la Sección 3 - Especificaciones técnicas del pliego, en la cláusula 2.5.1/Medición y pago, **donde dice:**

El desmonte para la construcción del nuevo carril de Avda Italia deberá quedar contemplado en el Rubro 2.7 “Base material granular cementada compactada e=20cm”

Debe decir:

El desmonte para la construcción del nuevo carril de Avda Italia deberá quedar contemplado en el Rubro 2.7 “Base material granular cementada compactada e=15 cm, incluido el desmonte”.

Fideicomitente

Fiduciario

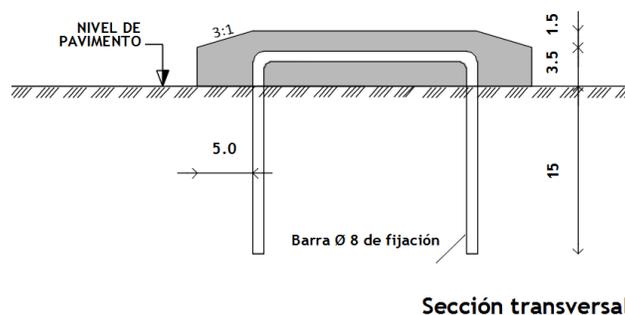
II. Se han recibido las siguientes consultas, a las cuales se procede a dar respuesta:

Consulta N° 16

Solicitamos se entregue un detalle de los denominados “separadores chatos” que se deben cotizar en el rubro 2.24, para poder cotizar adecuadamente.

Respuesta:

Los separadores chatos serán construidos en las entradas de las calzadas auxiliares (ver ubicación y dimensiones en la planimetría). Tendrán un espesor de 5cm, se construirán con hormigón de iguales características que el de pavimento, anclados al mismo mediante hierros en U ($\phi 8/30\text{cm}$).



Consulta N° 17

Se solicita se confirme el espesor de la base granular cementada compactada del rubro 2.7, ya que en el pliego se mencionan diferentes valores para este espesor.

Respuesta:

El espesor de la base granular cementada compactada del rubro 2.7 es 15cm. En enmienda N° 4 se corrige el pliego en donde menciona un espesor distinto.

Consulta N° 18

Fideicomitente

Fiduciario

Se solicita se proporcione el archivo “PROYECTO ILUMINACION AVDA ITALIA – TECEO 2 LED – CANTERO 3M.pdf”, que se menciona en la memoria, para poder ingresar la fotometría de la luminaria y verificar los resultados con los valores establecidos en el proyecto. Asimismo, se solicita se proporcionen los archivos DIALUX, no el pdf, para así poder colocar la luminaria a ofertar y verificar que cumpla los parámetros solicitados en el pliego, según se solicita en el artículo 5.5.2.

Respuesta:

Se adjunta archivo. El programa utilizado para el cálculo no ha sido Dialux. Se utilizó el programa Ulyses de Schreder.